



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

JUEVES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Suplemento al n.º 77

SUMARIO

V. Anuncios

Pág.

Consejería de Agricultura y Comercio

- **Aprovechamientos forestales.**—Anuncio sobre subasta pública para la venta en tres lotes del aprovechamiento del encinar de las fincas de la zona regable de Valdecañas (primera fase) 1001

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO sobre subasta pública para la venta en tres lotes del aprovechamiento del encinar de las fincas de la zona regable de Valdecañas (primera fase).

Por el presente anuncio se pone en conocimiento general que el insertado en el D.O.E. número 72 de fecha 2 de septiembre de 1986, queda anulado y sustituido, de conformidad con el publicado en el B.O.E. de fecha 26 de agosto, por el siguiente:

Con fecha 26 de agosto de 1986, se publica en el Boletín Oficial del Estado, resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la

Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia subasta pública para la venta en tres lotes del aprovechamiento del encinar de las fincas propiedad de la Junta de Extremadura de la Zona Regable de Valdecañas, primera fase.

El Pliego de condiciones podrá examinarse en la Dirección General de Estructuras Agrarias en Badajoz, Avda. de Villanueva, número 4. 1.º y en la Unidad Territorial del S.E.R.E.A. en Cáceres, Avda. del General Primero de Rivera, 2-9.ª planta.

El plazo de admisión de propuestas, que deberá hacerse en sobre cerrado, finalizará a las diez horas del día 20 de septiembre próximo.

La subasta se celebrará a las trece horas de este mismo día en las oficinas de la Unidad Territorial en Cáceres, en el domicilio indicado.

Badajoz, 4 de septiembre de 1986.